

HISTORIA DE ESPAÑA

1. Presentación.

La materia de Historia de España pretende desarrollar en el alumnado el pensamiento histórico, de forma que sea capaz de entender el mundo en el que vive mediante el análisis crítico de la sociedad. Por otro lado, la Historia contribuye a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus deberes y obligaciones; a la identificación de los logros conseguidos por sus antepasados y al compromiso con las generaciones futuras.

Con tal finalidad, la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato pretende contribuir a la comprensión del conjunto de los procesos históricos fundamentales ocurridos en el pasado español, teniendo en cuenta la pluralidad territorial y la pertenencia a entidades supraestatales como la Unión Europea. Se centra en la historia contemporánea para que el alumnado logre una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y sus problemáticas, contribuyendo a que defienda la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

La actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad cultural y la protección del patrimonio serán claves en la Historia de España. Mediante el método histórico, que implica la contrastación crítica de fuentes, el alumnado entenderá que el conocimiento del pasado está basado en el rigor científico. El tratamiento de la información extraída de fuentes de distinta naturaleza y su contextualización permitirán que el alumnado entienda que el conocimiento histórico está en constante construcción y revisión.

Así, la Historia de España contribuirá al desarrollo de las competencias clave para afrontar los retos del siglo XXI. Por estas razones, la materia es común a todas las modalidades de Bachillerato, siendo esencial para el alumnado que llega a la mayoría de edad y a la plenitud de derechos y deberes como ciudadano, porque resulta necesaria para lograr la madurez intelectual. El alumnado entenderá que la sociedad que tenemos, construida a lo largo del tiempo, es fruto de la participación de la ciudadanía y de la implicación de los sujetos individuales en la construcción de un entorno más justo y solidario.

De hecho, esta materia pretende contribuir a lograr los objetivos del Bachillerato, el primero de los cuales se refiere al ejercicio de la ciudadanía democrática y la adquisición de una conciencia cívica responsable que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. De igual modo, otro objetivo del Bachillerato relacionado con la materia de Historia de España es el fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, la valoración crítica de las desigualdades y el combate de las discriminaciones por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacitado, edad, enfermedad, religión, creencias, orientación sexual o identidad de género.

Otro objetivo de esta etapa educativa está claramente relacionado con esta materia: el conocimiento crítico de las realidades del mundo contemporáneo, de sus antecedentes históricos y los principales valores de su evolución. En último lugar, entre los objetivos del Bachillerato está la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno, así como la atención a los principales retos y problemas a los que se enfrentan las personas en el siglo XXI y que la materia de Historia de España contribuirá a poder afrontar y superar.

Hay que remarcar que el alumnado que curse Historia de España de segundo de Bachillerato ya habrá cursado Geografía e Historia en la ESO, habiendo logrado los cimientos de las competencias que esta materia pretende desarrollar. En Bachillerato, se espera que el alumnado continúe en la adquisición de esas competencias y progreso en su logro. Además, parte del alumnado habrá cursado la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, donde habrá seguido logrando competencias específicas de esta materia.

Las competencias específicas de esta materia pretenden subrayar la utilidad del pasado para entender el mundo actual así como ser significativas para la necesidad de conocimiento del entorno que tiene el alumnado. Estas competencias implican el aprendizaje, articulación y movilización de un conjunto de saberes básicos que se agrupan en los siguientes bloques:

sociedades en el tiempo, retos del mundo actual y compromiso cívico. A su vez, los criterios de evaluación tienen como finalidad averiguar si el nivel de desarrollo competencial logrado se corresponde con los objetivos de Bachillerato y el perfil de salida del alumnado al término de esta etapa educativa.

En síntesis, el enfoque competencial de la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato tiene el objetivo de contribuir a la formación de una ciudadanía crítica que valore la democracia consolidada, defensora del diálogo y que esté preparada para afrontar los retos de la sociedad actual. Para conseguirlo, el currículum de la materia se ha organizado en los siguientes apartados: las competencias específicas, con su descripción, los saberes básicos, las situaciones de aprendizaje y, en último lugar, los criterios de evaluación.

2. Competencias específicas.

2.1. Competencia específica 1.

Comparar los distintos regímenes políticos de la historia española usando conceptos históricos, explicar los cambios y la continuidad entre ellos identificando las causas y reconocer su huella en el presente.

2.1.1. Descripción de la competencia.

El alumnado deberá entender que el estado social y de derecho actual es el resultado de una evolución histórica que ha dado lugar en la etapa democrática más larga de la historia de España. La compleja evolución que el constitucionalismo ha sufrido desde 1812 es el resultado de la acción de individuos comprometidos con la libertad y del ejercicio de la ciudadanía activa. Así, el progreso se concebirá como el fruto de un proceso de cambios y continuidades, de causas y efectos que han dado lugar a la sociedad actual.

Hace falta que el alumnado emplee conceptos históricos para explicar la evolución de los distintos regímenes políticos que se han dado a lo largo de la historia española, valorando sus aportaciones al establecimiento de la democracia actual. La comparación de distintos conceptos jurídicos se requerirá para entender la naturaleza de los regímenes políticos que se han dado a lo largo del tiempo. La correcta contextualización en cada época histórica de conceptos como libertad, ciudadanía o sufragio será necesaria para entender la evolución española.

Esta competencia contribuirá a que el alumnado entienda la situación política presente, de forma que confiará en el conocimiento como motor del desarrollo tanto propio como de la sociedad de la cual forma parte. La necesidad de entender la realidad para poder desarrollarse en ella autónomamente será satisfecha con esta competencia específica.

Así mismo, esta competencia ayudará al logro de las competencias clave relativas a la comunicación lingüística y digital del alumnado. Favorecerá la comprensión, la expresión oral y escrita, al tiempo que mejorará su habilidad para la busca de información por medios tanto analógicos como digitales de manera fiable y crítica.

Al final de curso, el alumnado será capaz de describir los hechos y procesos históricos más relevantes de forma razonada, ordenada y coherente, capacidad que implica identificar los acontecimientos que han tenido una mayor repercusión en la historia española. Igualmente, el alumnado será capaz de encuadrar estos procesos y acontecimientos en el contexto europeo y occidental, entendiendo la verdadera relevancia de ellos.

2.2. Competencia específica 2.

Buscar, identificar y seleccionar la información en lo referente a acontecimientos y procesos históricos a partir de distintas fuentes documentales, llevando a cabo un análisis crítico de la información que proporcionan.

2.2.1. Descripción de la competencia.

La Historia se escribe a partir de la información obtenida de las fuentes documentales que nos han quedado del pasado, de forma que las conclusiones a que llega el historiador o la historiadora son producto de una investigación científica. El alumnado tiene que conocer cómo se tratan las distintas fuentes para poder entender que la tarea de los investigadores sociales es fruto del método científico y que las conclusiones a que llegan están basadas en cimientos veraces.

Esta competencia es necesaria en el mundo actual, en que la ciudadanía tiene que saber discernir entre información fundamentada científicamente y aquella fundada en opiniones subjetivas. Es un reto indispensable del siglo XXI la formación de una ciudadanía informada y crítica con las fuentes de información. Buscar, identificar y seleccionar la información en lo referente a acontecimientos y procesos históricos desarrollará el sentido crítico del alumnado, imprescindible en el mundo hiperinformado en el que vive. Las gráficas, mapas, textos históricos o historiográficos, obras de arte, caricaturas, canciones y novelas, entre otros, tendrán que ser clasificadas y tratadas por el alumnado.

Esta competencia entronca directamente con el reto del siglo XXI relativo al aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que pretende un alumnado que analice y emplee críticamente las fuentes de conocimiento, contribuyendo de este modo al desarrollo de la competencia clave digital. Igualmente, esta competencia favorecerá el logro de la competencia clave ciudadana, puesto que formará al alumnado en la selección y comprensión de la información, para ser ciudadanos formados e informados.

En definitiva, la identificación y análisis crítica de estas fuentes históricas o historiográficas del pasado contribuirá a que el alumnado sea competente al acabar esta etapa educativa en la diferenciación de la veracidad de la información que contienen y en la necesidad de contrastar varias fuentes de información para sacar conclusiones fundamentadas.

2.3. Competencia específica 3.

Contrastar las identidades individuales con las colectivas, reconociendo la existencia de identidades múltiples en construcción que se tienen que respetar y valorar.

2.3.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia se relaciona con la comprensión de la diversidad, desde la interiorización de la idiosincrasia del individuo y de los procesos de construcción de las identidades colectivas. El alumnado tiene que tomar conciencia que las identidades se construyen a lo largo del tiempo. Esto será posible gracias al análisis de experiencias y de procesos que han producido cambios identitarios, tanto individuales como colectivos, a lo largo de la historia.

La construcción histórica de las identidades ha implicado procesos constituidos desde la tolerancia y otros erigidos desde la exclusión del otro. Para fomentar una sociedad respetuosa y solidaria, el alumnado tiene que aprender a convivir en la sociedad cambiante actual, interesándose por el conocimiento de la construcción de las diferentes identidades.

La coexistencia de varias identidades nacionales en España ha provocado grandes tensiones en las últimas décadas, siendo, además, uno de los temas que más interés despierta en la historiografía. Por esas razones, el alumnado tiene que conocer los procesos de nacionalización que se dan cuando los súbditos dejan de serlo para convertirse en ciudadanos, gracias a la soberanía nacional.

La ciudadanía del siglo XXI tiene como uno de sus retos el hecho de ser capaz de entender que la construcción de las identidades es un proceso histórico, para combatir esencialismos y defender que la comprensión del otro es la base de la cohesión y de la convivencia. Por lo tanto, el alumnado tendrá que ser competente en la descripción del origen y evolución de los distintos nacionalismos y regionalismos que se han dado en el Estado español

desde el siglo XIX. Así mismo, el alumnado tendrá que entender la evolución histórica de la idea de España y la construcción otros nacionalismos alternativos al español como fenómenos históricos, políticos y culturales.

Por lo tanto, esta competencia contribuirá al logro de la competencia clave ciudadana, puesto que cuando acabe segundo de Bachillerato, el alumnado tendrá que entender que la construcción histórica de la identidad española se ha hecho compatible con otras identidades regionales, locales o supraestatales, valorando este proceso como enriquecedor por la pluralidad de expresiones y manifestaciones.

2.4. Competencia específica 4.

Explicar la evolución de la economía española, reconociendo los progresos logrados y las limitaciones persistentes en la evolución del nivel de vida, las condiciones laborales y la cohesión social a lo largo del tiempo, así como su repercusión en la sostenibilidad, tomando en consideración las desigualdades sociales y territoriales.

2.4.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia implica el conocimiento de la evolución de la economía, valorando la necesidad de un modelo sostenible y justo que no se ha dado en el pasado. El crecimiento económico logrado en los últimos siglos ha depreciado los efectos medioambientales y la distribución equitativa de la riqueza, efectos que nos hacen plantearnos la idea de progreso.

El alumnado, para entender la evolución de la economía española, tendrá que comparar coyunturas concretas con tendencias a largo plazo que se han mantenido en la estructura económica española durante siglos. Igualmente, tendrá que contextualizar el caso español en la evolución del capitalismo y de la industrialización en Europa, para entender particularidades y semejanzas de España respecto a su contexto. Para poder hacerlo, el alumnado tendrá que ser competente en la lectura de gráficas y estadísticas, relacionando las variables económicas con la evolución histórica.

La evolución económica irá relacionada con el incremento de los niveles de igualdad social, situación que determina el progreso de una sociedad. Este proceso ha sido muy complejo a lo largo de la historia, estando asociado a la evolución demográfica, los desequilibrios territoriales, el acceso desigual a los recursos, los derechos y la participación en el poder. Para entender la complejidad del proceso, el alumnado tendrá que consultar fondos literarios, audiovisuales o hemerográficas, donde podrá entender las acciones de protesta llevadas a cabo desde el fin del antiguo régimen hasta las más recientes. Igualmente, deberá tener en cuenta las medidas emprendidas por el Estado y los agentes sociales para paliar los conflictos.

Así, esta competencia contribuirá al logro del reto del siglo XXI relativo al respecto al medio ambiente, que implica la toma de conciencia de la degradación del planeta y la comprensión de las causas que la provocan. Por lo tanto, ayudará al alumnado a lograr la competencia clave ciudadana, así como la personal, social y de aprender a aprender, puesto que aprenderá a relacionar hechos del pasado en su larga duración, estableciendo relaciones que contribuyan a la comprensión de los hechos actuales. En definitiva, al acabar el Bachillerato, con la contribución de esta competencia, el alumnado entenderá el progreso de la sociedad y economía española y los esfuerzos llevados a cabo para lograr la cohesión social.

2.5. Competencia específica 5.

Reconocer el origen de la diversidad ideológica de las distintas culturas políticas en la evolución histórica española.

2.5.1. Descripción de la competencia.

Las distintas culturas políticas han entrado en competencia en la evolución española, de forma que han contribuido a la conformación de la situación política presente. El alumnado tendrá que ser competente en la identificación de los cambios y permanencias sufridos por las creencias, concepciones políticas e ideologías que se han dado en España desde el fin del

antiguo régimen hasta la actualidad. El significado del absolutismo, el liberalismo o la democracia, entre otras ideas políticas, ha ido evolucionando durante la historia.

El alumnado tendrá que consultar fuentes primarias como artículos de prensa de la época, manifiestos, programas electorales o debates electorales para entender los discursos en competencia en los diferentes momentos históricos. Así, el alumnado deberá hacerse una idea propia basada en las fuentes históricas e historiográficas.

Principalmente, esta competencia contribuirá a lograr el reto del siglo XXI en lo referente a la resolución pacífica de los conflictos, al entender el conflicto entre las distintas culturas políticas como un proceso habitual a lo largo de la historia política española. Estas culturas políticas han constituido el cimiento ideológico de los partidos políticos, a partir de los cuales se han generado vínculos e identidades, que han empleado el diálogo, en la mayoría de las ocasiones, para resolver sus confrontaciones.

En conclusión, el análisis del origen ideológico y de la conformación de las distintas culturas políticas conducirá al alumnado al logro de la competencia clave ciudadana, porque dotará al alumnado de capacidad crítica, al entender el pasado de forma rigurosa, útil y veraz.

2.6. Competencia específica 6.

Contextualizar la posición española en la historia del mundo, señalando particularidades y parecidos de su evolución histórica y teniendo en cuenta los compromisos actuales con el europeísmo, la cooperación y la seguridad conjunta.

2.6.1. Descripción de la competencia.

Para entender la posición de España en su contexto, es necesario conocer cuáles han sido las relaciones que ha mantenido nuestro país con sus vecinos y aliados. Su situación en el espacio la ha convertido en cruce de civilizaciones, al situarse en Europa occidental, fronteriza con África y bañada por el Mediterráneo y el Atlántico.

Además, cada proceso histórico se ha de contextualizar en un momento particular, entendiendo las respuestas de cada sujeto histórico en su contexto. La empatía histórica es un valor necesario para entender el pasado porque ayuda a interpretar las causas de determinadas reacciones que se han dado en las relaciones internacionales.

Pero, además, esta competencia específica contribuirá a lograr el reto del siglo XXI relativo a la adquisición del compromiso ciudadano en el ámbito local y global, impulsando de este modo el desarrollo de la competencia clave ciudadana, dado que ayuda a contextualizar la ciudadanía española en su contexto espacial y temporal.

En síntesis, al finalizar el Bachillerato, esta competencia habrá fomentado en el alumnado la comprensión del contexto internacional en que ha figurado España en cada momento histórico, señalando peculiaridades y parecidos de su evolución en relación con el contexto que se daba en cada momento. La interpretación de este legado histórico contribuirá a que el alumnado entienda la posición actual de España en el mundo, valorando los compromisos que ha adquirido en el pasado y que se reafirman en el presente, como la pertinencia a la Unión Europea y a otros organismos supraestatales.

2.7. Competencia específica 7.

Incorporar la perspectiva de género en el análisis histórico, adoptando actitudes y promoviendo actuaciones de reivindicación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2.7.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia está orientada a satisfacer la reivindicación actual de comprensión de la situación real del papel de las mujeres en la historia. La perspectiva de género es una necesidad ciudadana que pretende valorar los adelantos conseguidos en la igualdad de derechos y responsabilidades de ambos géneros.

En el siglo XXI hay que llevar a cabo los estudios históricos desde esta mirada, considerando los mecanismos de control, dominación y subordinación que sobre la mujer se han ejercido. Esto permitirá el alumnado adquirir un compromiso claro ante situaciones de iniquidad y exclusión que se han dado en el pasado y que siguen teniendo lugar en el presente.

Este enfoque del pasado llevará a entender la ausencia de las mujeres en los discursos históricos, permitiendo comprender su carencia en otros relatos como, por ejemplo, los científicos, los literarios o los artísticos. Para averiguar el verdadero papel de las mujeres en el pasado, hará falta que el alumnado consulte fuentes literarias, artísticas u orales, que mostrarán estereotipos relacionados con las mujeres, espacios feminizados, conductas y modas de vida, que clarificarán las relaciones entre los sexos que ha habido en el pasado.

Junto con el subrayado del papel de mujeres protagonistas de acontecimientos o procesos del pasado, habrá que considerar las luchas para conseguir la emancipación femenina. Sus estrategias de acción, conexiones con determinadas culturas políticas y movimientos sociales tendrán que ser atendidas por el alumnado. Con estos análisis, esta competencia contribuirá al logro de la competencia clave ciudadana, porque que el alumnado se comprometa activamente con la promoción de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades.

Consiguientemente, el alumnado deberá entender que el adelanto de los derechos de las mujeres es parte del progreso social, de la modernización de España y de la evolución de la sociedad en su conjunto.

2.8. Competencia específica 8.

Reconocer el valor del patrimonio cultural e histórico como conformador de la memoria colectiva, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y valoración.

2.8.1. Descripción de la competencia.

El alumnado tiene que comprender que los cambios historiográficos y metodológicos son fruto de la evolución del presente y de la percepción de como la investigación histórica puede aportar soluciones a los retos actuales. La utilidad del aprendizaje de la Historia tiene que ser interiorizada por el alumnado, de forma que entienda que la investigación histórica lo conducirá a un mejor conocimiento de la sociedad actual.

Así mismo, el pensamiento histórico y los métodos de investigación que emplea el historiador tienen que servir al alumnado para aceptar las incertidumbres del siglo XXI, competencia que contribuirá al desarrollo de mentes más complejas y a la articulación de soluciones creativas y colectivas.

El legado histórico está conformado, en parte, por el patrimonio, cuya conservación es una responsabilidad que se tiene que asumir por todos los ciudadanos, de forma individual y colectiva. Pero no solo se tiene que conservar, sino que tiene que servir para cohesionar la sociedad a partir de sus distintos significados. Así, la Historia adquirirá significado como una ciencia en construcción en función de los intereses del presente.

Por todo ello, esta competencia se vincula con la competencia clave de conciencia y expresión culturales, dado que el alumnado adquirirá un mejor conocimiento y respecto del patrimonio cultural y artístico de la contemporaneidad española. En definitiva, el alumnado habrá adquirido la capacidad de elaborar, promover y desarrollar proyectos relacionados con el patrimonio histórico y cultural en su entorno. De este modo, identificará el pasado como el material con que se conforma la memoria colectiva, que tiene que ser entendida como un bien común en construcción de generación en generación.

3. Saberes básicos.

3.1. Introducción.

La Historia de España pretende que el alumnado sea capaz de conocer la evolución en los tiempos más recientes del Estado en el que vive. Con esa finalidad, las competencias específicas de esta materia tratan el origen y comprensión de las grandes cuestiones políticas, económicas, sociales y medioambientales de la España actual. Así mismo, se atiende la investigación y tratamiento de información histórica, el compromiso cívico y ético con la democracia, los valores de convivencia e inclusión y la defensa del patrimonio social y cultural.

La selección de los saberes básicos se ha realizado con el fin de que el alumnado desarrolle las competencias específicas. Por esa razón, el criterio fundamental para seleccionar los saberes ha sido su utilidad para entender el origen y configuración de la España actual y actuar en consecuencia. Los saberes básicos que a continuación se señalan refieren a procesos relevantes, más que a hechos puntuales, tratados desde un enfoque donde se han considerado múltiples causas y que tienen que ver con lo político, económico y cultural.

Estos saberes básicos se presentan organizados en tres bloques: sociedades en el tiempo, retos del mundo actual y compromiso cívico. Los bloques están relacionados con el criterio seguido para enunciar los saberes, es decir, el desarrollo de una ciudadanía crítica desde una perspectiva cosmopolita. Con tal finalidad, se han seleccionado saberes de cariz conceptual, otros con una dimensión procedimental y algunos de natura actitudinal y axiológica.

El primer bloque de saberes básicos, "Sociedades en el tiempo", presenta los principales problemas a los que se ha enfrentado la sociedad española a lo largo de la contemporaneidad, entendiendo sus orígenes y desarrollo. Igualmente, acerca al alumnado a los principales métodos que utiliza la ciencia histórica para comprender el pasado. El segundo bloque, relativo a "Retos del mundo actual", pretende abordar la situación actual consiguiente de la evolución histórica española. El tercer bloque, que refiere en el "Compromiso cívico", pretende desarrollar en el alumnado el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable en la defensa de los derechos humanos.

Se ha pretendido que todos los saberes sean transversales en todas las competencias específicas. De igual modo, existe la voluntad de una secuenciación en que los saberes aparecieron ordenados desde los más antiguos a los más recientes. Con el objetivo de conseguir aprendizajes significativos que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se han priorizado los saberes básicos que favorecen el espíritu crítico, aquellos que son próximos a la realidad social y cultural del alumnado y, finalmente, aquellos que fomentan el compromiso ético y que permiten afrontar los retos del siglo XXI.

3.2. Bloque 1: Sociedades en el tiempo.

Transversal a todas las CE	2.º BACH
• El trabajo del historiador: la historiografía, las fuentes y el método histórico.	X
• Situación geoestratégica de España.	X
• Contexto de Europa occidental, Mediterráneo y Atlántico.	X
• La crisis del antiguo régimen.	X
• La construcción del estado nación español.	X
• Centralización política y administrativa del estado liberal.	X
• El Imperio español y su legado en la actualidad.	X

<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos y singularidades de la evolución española respecto del contexto internacional. 	X
<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones iglesia-estado: laicismo, confesionalidad y aconfesionalidad. • El papel del catolicismo en la configuración cultural y política española. • La secularización de la sociedad española. • Movimientos anticlericales en la historia contemporánea española. 	X X X X
<ul style="list-style-type: none"> • El constitucionalismo en España. • Estudio comparado de los regímenes liberales de la contemporaneidad española. 	X X
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos para estudiar los sistemas políticos. • Culturas políticas en la España contemporánea: conflictos y usos del poder. • Partidos políticos, movimientos y facciones. 	X X X
<ul style="list-style-type: none"> • El exilio. 	X
<ul style="list-style-type: none"> • La transición al capitalismo en España. • Los debates historiográficos sobre la industrialización del país y sobre su dependencia del exterior. • El desarrollo económico español: ritmos y evolución. 	X X X
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad en la contemporaneidad. • La transformación de la sociedad estamental en sociedad de clases. • Desarrollo de la ciudadanía. 	X X X
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo y las condiciones de vida: evolución desde la servidumbre señorial, el nacimiento del proletariado y de las clases medianas. • El estado de bienestar. 	X X
<ul style="list-style-type: none"> • Contrastes, reciprocidades y dependencias entre el mundo rural y el urbano. • Sociedad agraria, éxodo rural y España vaciada. 	X X
<ul style="list-style-type: none"> • La acción del sujeto en la historia: asociacionismo, movimientos sociales y sindicales. • Las políticas sociales del Estado. 	X X
<ul style="list-style-type: none"> • La II República y la transformación de España: reformas estructurales y sus orígenes. • Reacciones antidemocráticas contra el reformismo republicano. 	X X
<ul style="list-style-type: none"> • La Guerra Civil. 	X
<ul style="list-style-type: none"> • El franquismo: conceptos de totalitarismo y autoritarismo. • Cimientos ideológicos del franquismo, relaciones internacionales y etapas de la dictadura. 	X X

• La represión y los movimientos de protesta.	X
• La sociabilidad de las mujeres en la historia.	X
• Protagonistas individuales y colectivas.	X
• La emancipación femenina y los movimientos feministas.	X

3.3. Bloque 2: Retos del mundo actual.

Transversal a todas las CE	2.º BACH
• Memoria democrática.	X
• Reparación de las víctimas de la violencia.	X
• Reconocimiento de acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea española.	X
• Conciencia de hechos traumáticos del pasado y de no repetición de situaciones violentas y dolorosas.	X
• Origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.	X
• Crecimiento económico y sostenibilidad: fuentes para su análisis.	X
• La evolución de la economía española hasta la actualidad.	X
• Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.	X
• La Transición y la Constitución de 1978.	X
• España en la Unión Europea: proceso de integración, situación actual, retos sociales, económicos y políticos.	X
• España en el mundo: participación en los organismos internacionales.	X
• Compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	X

3.4. Bloque 3: Compromiso Cívico.

Transversal a todas las CE	2.º BACH
• Conciencia democrática: ejercicio de valores cívicos y participación ciudadana.	X
• Identidades múltiples y sentimientos de pertenencia en el Estado español.	X
• Prevención de la manipulación de la información y de la desinformación.	X
• El europeísmo: actitud participativa ante programas y proyectos comunitarios.	X

<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y difusión del patrimonio: su valor identitario, social y cultural. • La memoria colectiva. • La conciencia histórica. • Presencia del conocimiento histórico en los debates públicos. • Usos públicos de la Historia. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Centros de interpretación y de divulgación histórica. • Archivos y museos. 	<p>X</p>

4. Situaciones de aprendizaje.

Las competencias específicas de la materia de Historia de España tienen relación con los saberes básicos sobre la evolución de las sociedades en el tiempo, los retos del mundo actual y el compromiso cívico. Este enfoque competencial pretende, por lo tanto, que el alumnado logre una comprensión del país en el que vive en el momento en el que está a punto de convertirse en ciudadano activo y con plenitud de derechos y deberes.

En ese sentido, se pretende que el alumnado sea un sujeto activo de su propio contexto y que adquiera una conciencia crítica en la sociedad diversa y cambiante en la que vive. El mundo de hoy en día necesita ciudadanos activos, críticos, responsables y que cuidan la sostenibilidad del planeta, formados con disciplinas de cariz humanístico y social que contribuyan a promover posicionamientos éticos claros sobre los retos del siglo XXI. Algunos de estos desafíos están relacionados con el compromiso ciudadano, tanto en el ámbito local como en el global, la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ante las desigualdades y exclusiones, la solución pacífica de los conflictos, la aceptación de la incertidumbre, el respeto al medio ambiente o el compromiso con la preservación de la herencia social que supone el patrimonio.

En segundo de Bachillerato, el alumnado alcanza la mayoría de edad, situación que requiere de una mayor aproximación al conocimiento del sistema político en que va a poder ejercer sus derechos y deberes. Por eso, la consecución de las competencias específicas de esta materia supone la ampliación de los saberes básicos de la Educación Secundaria Obligatoria, la profundización en su carácter interdisciplinario y una mayor capacidad de relacionar la escala local y la global. Todas estas competencias contribuirán a la conformación de una ciudadanía consciente sobre sus derechos y deberes y crítica con la sociedad en la que vive.

Para que el aprendizaje sea significativo para el alumnado de Bachillerato, hay que tomar en consideración que, generalmente, en estas edades han desarrollado el pensamiento abstracto y la actitud crítica y reflexiva sobre sus experiencias y su entorno. Por eso, hay que potenciar y explotar estas capacidades en las situaciones de aprendizaje que se plantean en esta materia. Las situaciones idóneas partirán de las ideas previas del alumnado, para ir construyendo un aprendizaje verdaderamente significativo. Además, habrá que secuenciar las situaciones de aprendizaje de forma que se parta de lo más sencillo para ir construyendo el conocimiento hacia situaciones más complejas.

De igual modo, las situaciones de aprendizaje incorporarán espacios y momentos para la reflexión, el debate y el contraste de opiniones, así como la autoconciencia del aprendizaje para comprobar el grado de adquisición de estos aprendizajes y su conexión con las experiencias individuales del alumnado. Todo esto, se tendrá que llevar a cabo manteniendo la motivación del alumnado y haciéndolo consciente de su papel activo, autónomo y responsable en el aprendizaje y sin dejar de lado el entorno como recurso educativo.

La aproximación competencial se caracteriza por la transversalidad, que implica competencias parecidas en varias materias, cambio curricular que implica, por lo tanto, una necesaria interdisciplinariedad deberá tener en cuenta estrategias de aprendizaje dinámicas. Por

un lado, el papel del docente tiene que ser de guía del desarrollo competencial del alumnado, planteándole situaciones de aprendizaje que tiene que resolver haciendo un uso adecuado de los saberes básicos. Así mismo, el docente tendrá que atender y respetar los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado mediante situaciones de trabajo individuales y cooperativas. Igualmente, los métodos docentes tendrán que generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad para adquirir las competencias específicas de esta materia. De esta forma, el alumnado entenderá por qué aprende los saberes básicos, para qué lo hace y adquirirá la capacidad de usar aquello aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Además, para potenciar la motivación por el aprendizaje competencial se requieren metodologías activas y contextualizadas en el entorno del alumnado, que faciliten su participación, implicación y uso de los conocimientos en situaciones reales. Estas serán las que generarán aprendizajes más duraderos y transferibles a su situación de ciudadanos activos y participativos. Estas situaciones de aprendizaje se tienen que basar en estrategias interactivas, como las del aprendizaje cooperativo, de forma que, mediante la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo conozcan los métodos usados por sus compañeros y puedan aplicarlos a situaciones parecidas en su contexto, después de haber concebido el aula como una sociedad de la que el alumnado forma parte.

El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos, el aprendizaje dialógico o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa y el intercambio de ideas. Estas estrategias didácticas facilitarán el aprendizaje competencial, la autonomía, el esfuerzo y la motivación del alumnado. Igualmente, las situaciones de aprendizaje tienen que promover la creatividad y la aportación crítica del alumnado, partiendo de sus elementos patrimoniales más próximos y de su entorno, como recurso educativo para la propuesta de situaciones de aprendizaje. No se tendrá que descuidar el potencial motivador de las tecnologías de la información y comunicación, ni su uso responsable y crítico.

Como marco general, las situaciones de aprendizaje deberán tener una perspectiva inclusiva y coeducativa, en que las mujeres disfruten de una mayor visibilidad en el tratamiento de los saberes básicos. Con el objetivo de atender la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

En síntesis, desde esta materia se tendrán que diseñar situaciones de aprendizaje que impliquen actividades de investigación y tratamiento de la información obtenida por distintos tipos de fuentes. Igualmente, se tendrá que atender el fomento de la lectura de obras literarias, documentos históricos, artículos hemerográficos y científicos sobre los saberes básicos de la materia. Esto tendrá que dar lugar a la escritura de textos y la elaboración de ejes cronológicos, gráficas o mapas en que se elaborará la información obtenida por las fuentes. Además, se tendrán que crear situaciones de aprendizaje en que el alumnado pueda transmitir la información de forma oral, argumentando el resultado de sus investigaciones y debatiendo sus opiniones críticas.

5. Criterios de evaluación.

5.1. Competencia específica 1.

Comparar los distintos regímenes políticos de la historia española usando conceptos históricos, explicar los cambios y la continuidad entre ellos identificando las causas y reconocer su huella en el presente.

- 5.1.1. Construir una síntesis cronológicamente ordenada y coherente, usando los términos adecuados sobre hechos, procesos y personajes relevantes de los distintos regímenes políticos desde el fin de la Monarquía absoluta hasta la actualidad.

5.1.2. Elaborar juicios propios sobre la distinta relevancia de los textos constitucionales de los diferentes regímenes políticos, como garantía de los derechos y libertades de los españoles.

5.1.3. Aportar posibles motivos sobre el cambio, la continuidad y la causalidad, así como de la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.

5.2. Competencia específica 2.

Buscar, identificar y seleccionar la información en lo referente a acontecimientos y procesos históricos a partir de distintas fuentes documentales, llevando a cabo un análisis crítico de la información que proporcionan.

5.2.1. Identificar la información sobre el pasado y desarrollar técnicas de crítica de las fuentes históricas, analizando su origen, fiabilidad y relevancia.

5.2.2. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar procesos históricos y para entender su trascendencia en el mundo actual.

5.2.3. Detectar y rechazar prejuicios o estereotipos no fundamentados en hechos y saberes, sino en opiniones que no han sido contrastadas ni obtenidas a partir de fuentes veraces.

5.3. Competencia específica 3.

Contrastar las identidades individuales con las colectivas, reconociendo la existencia de identidades múltiples en construcción que se tienen que respetar y valorar.

5.3.1. Analizar el origen de las identidades regionales y nacionales que se han ido construyendo en la historia contemporánea española, reconociendo la diversidad de identidades, así como los distintos sentimientos de pertenencia y símbolos comunes.

5.3.2. Identificar los principales procesos políticos, culturales y administrativos que han contribuido a la construcción de la nación española.

5.3.3. Elaborar juicios propios sobre los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por parte de colectivos sociales o de las Administraciones en el proceso de construcción de las identidades nacionales y regionales, entendiendo que es un proceso en continua estructuración.

5.4. Competencia específica 4.

Explicar la evolución de la economía española, reconociendo los progresos logrados y las limitaciones persistentes en la evolución del nivel de vida, las condiciones laborales y la cohesión social a lo largo del tiempo, así como su repercusión en la sostenibilidad, tomando en consideración las desigualdades sociales y territoriales.

5.4.1. Describir la evolución económica española, teniendo en cuenta la de los países de su entorno, valorando sus efectos en cuanto a la desigualdad social, desequilibrios territoriales y degradación ambiental.

5.4.2. Elaborar juicios propios sobre el proceso de modernización económica y social en la España contemporánea, a partir del análisis de fuentes históricas y de los debates historiográficos existentes sobre el desarrollo.

5.4.3. Contextualizar los conceptos de progreso y modernización en diferentes momentos históricos, entendiendo que son procesos de múltiples causas.

Identificar las medidas adoptadas por el Estado para lograr el bienestar de la población.

5.5. Competencia específica 5.

Reconocer el origen de la diversidad ideológica de las distintas culturas políticas en la evolución histórica española.

5.5.1. Explicar las causas de la conformación de las distintas culturas políticas, teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de vida que ha dado lugar a conflictividades sociales a lo largo de la historia española.

5.5.2. Identificar y contextualizar las principales culturas políticas, sus formas de organización y sus proyectos políticos, analizando las motivaciones que han conducido a algunos sujetos a llevar a cabo distintas acciones, así como las medidas consiguientes adoptadas por el Estado.

5.5.3. Generar opiniones argumentadas y contrastadas sobre la función que han desarrollado las distintas ideologías en la estructura social y política de la España contemporánea.

5.6. Competencia específica 6.

Contextualizar la posición española en la historia del mundo, señalando particularidades y parecidos de su evolución histórica y teniendo en cuenta los compromisos actuales con el europeísmo, la cooperación y la seguridad conjunta.

5.6.1. Reconocer el valor geoestratégico de España en la evolución histórica contemporánea, así como su influencia en las relaciones internacionales.

5.6.2. Identificar los principales compromisos del Estado español, tanto los derivados de su integración en la Unión Europea como los que corresponden a un país comprometido con la cooperación, solidaridad y ejercicio de la ciudadanía ética.

5.6.3. Señalar los retos globales, caracterizando las singularidades y la evolución del caso español respecto a otros países europeos y sus conexiones con procesos históricos relevantes, detectando los estereotipos que están asociados.

5.7. Competencia específica 7.

Incorporar la perspectiva de género en el análisis histórico, promoviendo actitudes de reivindicación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

5.7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y el análisis de la realidad histórica, recuperando figuras individuales y colectivas que hayan contribuido a la emancipación femenina y a la equiparación de derechos entre ambos géneros.

5.7.2. Identificar los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividades ocupados tradicionalmente por las mujeres.

5.7.3. Analizar fuentes literarias y artísticas que contribuyen a entender el rol de las mujeres en la historia española.

5.8. Competencia específica 8.

Reconocer el valor del patrimonio cultural e histórico como conformador de la memoria colectiva, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y valoración.

- 5.8.1. Identificar las características más destacadas de los elementos patrimoniales existentes en la historia contemporánea española.
- 5.8.2. Realizar trabajos de investigación históricos e historiográficos que generen productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés.
- 5.8.3. Participar en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan la preservación y valoración del patrimonio histórico, considerándolo un bien común que hay que proteger.